

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CHIMASA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CHIMASA S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:
Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2018 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2018 los objetivos planteados al iniciar las operaciones se han cumplido en un 50% de su totalidad.
- 2.- La empresa tuvo ganancias en los ingresos por motivo de costo de mercaderías adquiridas localmente.
- 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de bodegaje, y operaciones y en el área administrativa.
- 4.- En el ejercicio fiscal 2018 en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**TSU-CHAO WU HONG
GERENTE GENERAL
CHIMASA S.A.**